

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212.2 del TRLSA.

Barcelona, 11 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—20.094.

**PIRGOS, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)**  
**RAPIDSOC, S. L.**  
**(sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas compañías celebradas el 15 de mayo del 2002 aprobaron la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «RapidSoc, Sociedad Limitada» por parte de «Pirgos, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Pirgos, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), y «RapidSoc, Sociedad Limitada».—20.264. 1.ª 20-5-2002

**PITRA, S. A.**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Santa Eulalia, número 17, el 10 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 11 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado presentado por la Administración social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Adoptar los acuerdos procedentes en relación con la disolución de la sociedad y reparto del haber social resultante.

Quinto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Asimismo, se recuerda a los socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta figurar inscrito como socio en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la entidad, con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 14 de mayo de 2002.—José Torres Escandell.—20.842.

**PLAYAS ES CODOLÁ, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general de 11 de mayo de 2002, la sociedad se transforma en sociedad limitada con el nombre de «Playas Es Codolá, Sociedad Limitada».

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.444. 1.ª 20-5-2002

**POZALET, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 2002, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera Nacional III, kilómetro 339 de Riba-Roja de Turia (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social en la cifra de 601.000 euros, mediante aportaciones dinerarias y la emisión de 601 nuevas acciones nominativas por un valor nominal de 1.000 euros cada una; y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Riba-Roja, 16 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—20.797.

**PREMIUM INVERSIONES, SIM, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los

señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.202.

**PREVENSA LUD**  
**INTEGRAL 2002, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves, 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el edificio «España», sito en plaza de España, número 5, de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos antes referidos y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.103.

**PROHISPA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Prohispa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las dependencias del Círculo Ecuéstere de Barcelona, calle Balmes, 169 bis, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce treinta horas, o el siguiente día, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Administrador de redenominar el capital social de la compañía y, en consecuencia, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación y nombramiento de cargos.